La República de Colombia

y en su nombre, el

Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No.12850 del 25 de Septiembre de 1987.

Confiere a:

Celeny Andrea Santana Martínez

Identificada con T.I. No.810819-08192 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1.994), según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR CHAPINERO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
DIRECCION
CALLE 62 Nº 27A-12 BOGOTA D.C.

Directora

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
SECRETARIA
CALLE 62 Nº 27A-12 BOGOTA D.C.

Secretaria

Dado en Santafé de Bogotá, a 28 de noviembre de 1998.

Anotado al Folio No. 23 Libro de Registro No. 1
(Secretaría de la Institución)

006171

La República de Colombia

y en su nombre, el

Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No.12850 del 25 de Septiembre de 1987.

Confiere a:

Celeny Andrea Santana Martínez

Identificada con T.I. No.810819-08192 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1.994), según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR CHAPINERO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
DIRECCION
CALLE 62 Nº 27A-12 BOGOTA D.C.

Directora

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
SECRETARIA
CALLE 62 Nº 27A-12 BOGOTA D.C.

Secretaria

Dado en Santafé de Bogotá, a 28 de noviembre de 1998.

Anotado al Folio No. 23 Libro de Registro No. 1
(Secretaría de la Institución)

006171